



## #Seguridad

# Avanza dictamen del traslado de Guardia Nacional a Sedena

POR YVONNE REYES CAMPOS

**D**iputados de Morena y sus aliados del Partido del Trabajo y Verde Ecologista de México aprobaron en la Comisión de Justicia, con 22 votos a favor, siete en contra del Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional y dos abstenciones de Movimiento Ciudadano, la ley de la Guardia Nacional que confirma su traspaso a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), bajo el mando de un general de división, por lo que los legisladores de la oposición acusaron la militarización de la seguridad pública.

La iniciativa, enviada el pasado 11 de junio por la presidenta Claudia Sheinbaum, que expide la nueva ley y reforma ocho ordenamientos más define a la Guardia Nacional como una fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal militar con formación policial, dependiente de la Secretaría de la Defensa.

El morenista Julio César Moreno, presidente de la Comisión de Justicia, precisó que el proyecto de decreto busca armonizar el marco jurídico y establecer a la Guardia Nacional como una fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal militar con formación

**El dictamen fue aprobado en la Comisión de Justicia con el voto mayoritario de Morena y aliados**

policial, así como con personal civil de confianza que realice funciones técnicas, profesionales y administrativas.

“El proyecto de decreto a la iniciativa, tiene como objetivo, armonizar el marco jurídico secundario con la Reforma constitucional del 30 de septiembre del 2024, en la que se reconoce a la Guardia Nacional como una fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada con personal militar con formación policial, dependiente de la Secretaría del ramo de Defensa Nacional para ejecutar la estrategia nacional de seguridad pública, elaborada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana”, explicó.

Moreno Rivera señaló que la formación y desempeño del personal de la Guardia Nacional se regirá por una doctrina policial civil fundada en el servicio de la sociedad, la disciplina, el respeto a los derechos

humanos y el imperio de la ley, buscando su consolidación transexenal en beneficio del pueblo de México bajo los principios de legalidad, profesionalismo, respeto a los derechos humanos y colaboración con las autoridades civiles y aprovechando la experiencia de la Sedena.

**Morena busca militarizar al país**

Durante la discusión del dictamen, el priista Emilio Suárez aseguró que, con esta ley, Morena busca militarizar al país, y advirtió que además de las fuerzas federales, se incluirá a los cuerpos policíacos de los estados y de los municipios.

“Con esta reforma, no solo se habrá de concretar la militarización de la Guardia, sino que se dan los primeros pasos para militarizar, de manera indirecta, los cuerpos policíacos estatales y municipales, a través de los convenios con las entidades federativas. En los términos de este dictamen, la disciplina, estructura y funcionamiento de la Guardia Nacional, será estricta y eminentemente militar. Que no quede lugar a dudas, el gobierno está militarizando al país”, afirmó.

Paulina Rubio, del Partido Acción Nacional, recordó a los morenistas que hay imágenes del propio Andrés Manuel López Obrador y del exdirigente de Morena, Mario

**Con esta reforma, no solo se habrá de concretar la militarización de la Guardia, sino que se dan los primeros pasos para militarizar”**

**Emilio Suárez**  
Diputado del PRI



FOTO: CUARTOSURCO

La iniciativa fue enviada el pasado 11 de junio por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Delgado, cuando se expresaban en contra de la militarización.

Afirmó que con esta reforma se está militarizando la seguridad pública. “La concentración de poder que le están dando a la Secretaría de la Defensa Nacional nadie la va a poder parar. Lo grave de este asunto es que le agregan un sin fin de ingredientes que ponen en peligro las libertades del país, que tendría que preocupar a todos los todos los mexicanos este monstruo militar”.

Ante ello, el morenista Hugo Eric Flores, comentó que se trata

de un dictamen de suma importancia. “Tenemos que darle un marco legal a la seguridad pública en el país. Este dictamen es impecable, porque está atendiendo la realidad. Los panistas y priistas son unos cínicos, justamente estamos haciendo una Guardia Nacional porque no hay confianza en las policías estatales y municipales, por eso se están haciendo estas grandes reformas constitucionales”.

El diputado Ricardo Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, rechazó que se busque militarizar al país con estos cambios legislativos.